



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

FUNDAMENTOS

La Sociedad Argentina de Cirugía Plástica, Estética y Reparadora (SACPER), organiza el "53° Congreso Argentino de Cirugía Plástica", que se llevará a cabo desde el 22 al 24 de Noviembre de 2023 en el Hotel Panamericano - Sheraton de la ciudad de San Carlos de Bariloche, Provincia de Río Negro.

Se ha elegido Bariloche para llevarlo adelante dado que la ciudad presenta la infraestructura y capacidad necesaria prestando los servicios que la realización del evento pudiera demandar.

Lo más destacado de este evento es que contará con un alto nivel científico de disertantes y participantes, con la presencia de cirujanos de nuestro país e invitados extranjeros, que permitirán el intercambio de experiencias académicas, investigativas y profesionales a nivel nacional e internacional.

El Congreso tendrá la particularidad de ser integral a todos los capítulos que reúne esta especialidad siendo un encuentro de confraternidad y de participación académica científica con todas las Sociedades Internacionales de Cirugía Plástica y con miras siempre al futuro de esta práctica, es decir los jóvenes cirujanos que serán manifiestos a través de sus trabajos y de su presencia. En tal sentido, están previstas dentro de las actividades la realización de mesas debate para la discusión, tratamiento y enriquecimiento de los temas.

Serán algunos de los temas importantes a tratar la rinoplastia, cirugía post bariátrica, quemados, cirugía de contorno corporal, hilos tensores y manejo de aparatología láser, cráneo maxilo facial, lifting, blefaroplastia e inclusión y reconstrucción de mamas, entre otros.

Para ello, en este Congreso disertarán expositores nacionales e internacionales de primer nivel; contando con la participación de más de 25 expositores extranjeros.

Por otra parte, la realización de dicho encuentro en la ciudad permitirá dar a conocer a los visitantes las cualidades turísticas de la misma, promoviendo a futuro el turismo de esta región cordillerana. San Carlos de Bariloche no sólo demuestra al día de hoy y en otras oportunidades tener la capacidad para constituirse como



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

subsede para la realización de este tipo de eventos de alta magnitud y garantizar el desarrollo de los mismos con los más altos estándares de calidad.

En virtud a la trascendencia de este congreso nacional, que aportará la generación de contenido científico en la materia, sumado al movimiento turístico que generará en la ciudad, a partir de la gran concurrencia de visitantes por el mismo, es que solicito a mis pares el acompañamiento para la presente iniciativa.

Por ello;

Autor: Juan Martín.



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO

D E C L A R A

Artículo 1°.- De interés científico, social y educativo el "53° Congreso Argentino de Cirugía Plástica" organizado por la Sociedad Argentina de Cirugía Plástica y Reparadora (SACPER), que se llevará a cabo desde el 22 al 24 de Noviembre de 2023 en la ciudad de San Carlos de Bariloche, Provincia de Río Negro.

Artículo 2°.- De forma.